



Standard and Poor's ratifica calificación crediticia de México: Hacienda

De acuerdo con la calificadora, nuestro país está en una categoría de grado de inversión gracias a un manejo cauteloso de la política fiscal y monetaria.

Este jueves, trascendió que **Standard and Poor's** (S&P) ratificó la **calificación crediticia para la deuda mexicana** en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+. Por lo que nuestro país se posiciona en categoría de grado de inversión.

Así lo dio a conocer, a través de un comunicado, la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**. Y estableció que la calificación de S&P beneficia tanto al sector público como privado. Ya que se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables.

Además, S&P destacó que México cuenta con una sólida posición externa y un manejo cauteloso de la política fiscal y monetaria. Por lo cual esperan que la deuda se mantenga estable a partir del próximo año.

Esto, expone, ha contribuido a un amplio acceso a mercados globales de capital, incluso en la compleja coyuntura económica actual. Prueba de ello, exhibe **Standard and Poor's**, son la emisión del primer bono alineado a los Objetivos de Desarrollo Sustentable con una demanda 6.4 mayor al monto colocado. Así como la reciente operación en los mercados internacionales de refinanciamiento de deuda del Gobierno Federal, la más grande en su historia.

En ese sentido, la calificadora internacional también menciona que, a la par de contener el déficit fiscal –que se mantendrá muy por debajo de países con similar calificación crediticia–, el gobierno continúa llevando a cabo una ambiciosa agenda social, económica y política. Todo esto a pesar de la pandemia. Y sin dejar de priorizar la estabilidad macroeconómica y financiera.

Asimismo, en la explicación de su decisión, **S&P Global** destaca que anticipa que el compromiso de la administración con la responsabilidad fiscal permita estabilizar la deuda a partir del próximo año.

Calificación de S&P se une a la de Fitch Ratings

Aunado a esto, la agencia resalta que un historial de políticas macroeconómicas prudentes ha contribuido a preservar la confianza de inversionistas y a tener un amplio acceso a mercados globales de capital. Por lo que la decisión de **S&P Global** se suma a la ratificación de la calificación crediticia del país anunciada por la calificadora **Fitch Ratings** en noviembre pasado.

Ahora, tanto S&P como Fitch Ratings reconocen las políticas macroeconómicas prudentes y la solidez institucional del país. S&P, por su parte, resalta que un factor clave para fortalecer el crecimiento es tener una inversión privada más robusta.

El Gobierno de México está trabajando con el sector privado de manera proactiva para reactivar la inversión”, estableció la Secretaría de Hacienda en el documento.

Por otro lado, la **SHCP** destaca los anuncios de las últimas semanas. Se trata de dos paquetes de proyectos de infraestructura por 2.3% del PIB. Además, con la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá se da mayor certeza a la inversión productiva.

También, tras la calificación de **S&P**, Hacienda menciona el compromiso del gobierno con apoyar a Pemex. *Pemex sigue siendo una parte integral de la economía. Y el gobierno continuará con el apoyo a la empresa de manera estratégica a medida que mejora su eficiencia e implementa sus planes de negocio”, puntualizan.*



Gabriel Yorio
@GabrielYorio



Hoy [@SPGlobalRatings](#) ratificó la calificación para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+. Esto después de que [@FitchRatings](#) también ratificó la suya.

Así, el [@GobiernoMX](#) mantiene el acceso favorable a financiamiento nacional e internacional.



Comunicado No. 289
Ciudad de México, 3 de diciembre de 2020

Standard and Poor's ratifica la calificación crediticia de México

- La calificadora Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación crediticia para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+, lo cual posiciona a nuestro país cómodamente en categoría de grado de inversión. Con ello, se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables.
- Esta decisión se suma a la ratificación por parte de la calificadora Fitch Ratings un noviembre pasado de mantener la calificación crediticia del país.
- La calificadora señala que a la par de contener el déficit fiscal el gobierno continúa llevando a cabo una ambiciosa agenda social, económica y política, a pesar de la pandemia. Todo esto sin dejar de priorizar la estabilidad macroeconómica y financiera.

La calificadora Standard & Poor's (S&P) ratificó la calificación crediticia para la deuda mexicana en moneda extranjera en BBB y en moneda local en BBB+, lo cual posiciona a nuestro país cómodamente en categoría de grado de inversión. Lo anterior beneficia tanto al sector público como privado ya que se mantiene el acceso al financiamiento en los mercados nacionales e internacionales en condiciones favorables.

En su comunicado S&P destacó que México cuenta con una sólida posición externa y un manejo cuidadoso de la política fiscal y monetaria, por lo cual esperan que la deuda se mantenga estable a partir del próximo año. Esto ha contribuido a un amplio acceso a mercados globales de capital incluso en la compleja coyuntura económica actual. Puntos de alto son la emisión del primer bono alemán a los



Objetivos de Desarrollo Sustentable con una demanda 6.4 mayor al monto cotizado y la reciente operación en los mercados internacionales de refinanciamiento de deuda del Gobierno Federal, la más grande en su historia.

La calificadora también menciona que a la par de contener el déficit fiscal que se mantendrá muy por debajo de países con similar calificación crediticia, el gobierno continúa llevando a cabo una ambiciosa agenda social, económica y política, a pesar de la pandemia. Todo esto sin dejar de priorizar la estabilidad macroeconómica y financiera.

En la explicación de su decisión, S&P Global destaca que anticipa que el compromiso de la administración con la responsabilidad fiscal permita establecer



la empresa de manera estratégica a medida que mejora su eficiencia e implementa sus planes de negocio.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público reitera su firme compromiso con la transparencia y las políticas económicas, fiscales y financieras responsables, así como con la prudencia fiscal y la reactivación económica.

5:23 p. m. · 3 dic. 2020

